



AYUNTAMIENTO
DE CÓRDOBA

Secretaría General
del Pleno

Código RAEL JA01140214
Tel. 957 49 99 00 ext 17120
secretaria.pleno@ayuncordoba.es

ORDEN DEL DÍA PLENO

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **jueves, 16 de enero de 2025**
Hora: **10:00 h.**

CONVOCATORIA DE SESIÓN

El Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará la Sesión arriba referenciada en primera convocatoria, o dos días después en segunda citación.

Los/as Sres./as. Capitulares tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del orden del día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar (art. 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba).

ORDEN DEL DÍA

- I -

PARTE RESOLUTIVA

ALCALDÍA

SECRETARÍA DEL PLENO

- 1.- Propuesta de aprobación de los Borradores de Actas de las sesiones celebradas los días 19/12/2024 (ordinaria) y 27/12/2024 (extraordinaria).

ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PERSONAL

1 de 4

Hash: 20e2fe3540b74fe633ce6f7756957b425d0f8921915ef9f12fd99a94522dd19407380ae70e06245ba0dea893db54fb0608fb14953a429a9b896d5ea2313b12 | PÁG. 1 DE 5



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

VALERIANO LAVELA PEREZ (SECRETARIO GENERAL)

CÓDIGO CSV

f8daf903d08ba6f0af29c83599690cb9a32ac876

NIF/CIF

****982**

FECHA Y HORA

13/01/2025 13:14:43 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

- 2.- Dictamen de la Comisión Permanente de Economía, Hacienda y Administración Pública de 08/01/2025, sobre modificación de la plantilla municipal consistente en la reconversión de las plazas de Portero/a a Ordenanza y amortización de 14 plazas de auxiliar de recaudación tercera laborales.

ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA

- 3.- Dictamen de la Comisión Permanente de Economía, Hacienda y Administración Pública de 08/01/2025, sobre Rectificación del acuerdo n.º 326/24, adoptado por el Pleno Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 14 de noviembre de 2024 y finalizada el día 18 de noviembre del mismo mes, y acuerdo n.º 353/24, de 19 de diciembre (corrección de errores materiales en expediente de Crédito Extraordinario y Suplemento de Crédito para atención de gastos en diferentes servicios municipales).

ÁREA DE CULTURA Y TURISMO

DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

- 4.- Dictamen de la Comisión Permanente de Cultura y Turismo de 09/01/2025, sobre Resolución de discrepancia en expediente sobre subvención nominativa 2024, para la Fundación ARTDECOR.

ÁREA DE DESARROLLO URBANO, SOSTENIBILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

- 5.- Dictamen del Consejo Rector del IMDECO, en sesión celebrada el 20/12/2024, sobre Reconocimiento Extrajudicial de Créditos (convalidación función interventora) relación de facturas 2024/65.

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

- 6.- Dictamen del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo de 17/12/2024 sobre aprobación inicial de la Innovación del PGOU para la

adecuación y calificación de los suelos del Club Mirabueno (Antiguo Club Asland), promovido por Corporación Empresarial UNEX S.L.

URGENCIAS

- II -

EXPEDIENTES PARA TOMA DE CONOCIMIENTO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN

1. TOMA DE CONOCIMIENTO

- 1.1.- Tomar conocimiento de los extractos de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local desde el 13/12/24 (extraordinaria y urgente) hasta el 30/12/24 (ordinaria).
- 1.2.- Tomar conocimiento del Informe definitivo de la Intervención Municipal sobre Control permanente de los expedientes de Gestión de las Instalaciones Deportivas Municipales denominadas "Campos de Fútbol" llevada a cabo por el Instituto Municipal de Deportes de Córdoba (IMDECO) durante los ejercicios 2021 y 2022.

2. MOCIONES GRUPOS MUNICIPALES

Grupo municipal Popular

- 2.1.- Exigiendo una revisión en profundidad de la financiación autonómica.
- 2.2.- Instando al Gobierno de España ante los incumplimientos con la Policía Nacional, Guardia Civil, Funcionarios de Prisiones y Servicios de Vigilancia Aduanera.
- 2.3.- Instando al Gobierno de España para garantizar las medidas que permitan el desarrollo de las Infraestructuras Ferroviarias en Andalucía.
- 2.4.- Para revertir las obligaciones de registro documental e información de las personas físicas o jurídicas que ejerzan hospedaje o alquiler de vehículos de motor.

3 de 4

Hash: 20e2fe3540b74fe633ce6f7756957b425d0f8921915ef9f12fd99a94522dd19407380ae70e06245ba0dea893db54fb0608fb14953a429a9b896d5ea2313b12 | PÁG. 3 DE 5



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

VALERIANO LAVELA PEREZ (SECRETARIO GENERAL)

CÓDIGO CSV

f8daf903d08ba6f0af29c83599690cb9a32ac876

NIF/CIF

****982**

FECHA Y HORA

13/01/2025 13:14:43 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

Grupo municipal Socialista

2.5.- Sobre el barrio de Santa Cruz.

2.6.- Sobre Política Municipal de Vivienda.

Grupo municipal Hacemos Córdoba

2.7.- Sobre la situación de los Kioscos de prensa.

Grupo municipal VOX

2.8.- Para la realización de un Plan de Regeneración para el barrio Huerta de la Reina.

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: D. Valeriano Lavela Pérez

4 de 4

Hash: 20e2fe3540b74fe33ce6f7756957b425d0f8921915e191c112fd99a94522dd19407380ae70e06245ba0dea893db54fb0608fb14953a429a9b896d5ea2313b12 | PÁG. 4 DE 5

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

f8daf903d08ba6f0af29c83599690cb9a32ac876

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 20e2fe3540b74fe633ce6f7756957b425d0f8921915ef9fcf12fd99a94522dd19407380ae70e06245ba0dea893db54fb0608fb14953a429a9b896d5ea2313b12

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003662_2025_00000000000000000000023235007

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 13/01/2025 13:14:06

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

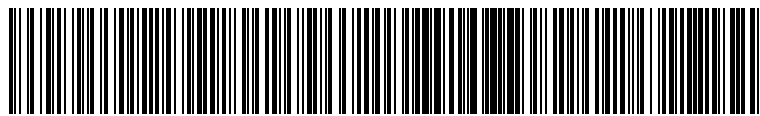
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: f8daf903d08ba6f0af29c83599690cb9a32ac876

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf